

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Adm... nistracion, calle de la Com... paña, núm. 5.—Fuera de la... capital: en casa de los comi... sionados ó directamente á la... administracion.—En Ultramar... D. Benito Gonzalez Tanago, obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales. Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—El cólera en Madrid va perteneciendo á la historia; creemos que no pasarán muchos días sin que podamos decir esta frase en toda su acepcion.

El número de invasiones ocurridas desde las ocho de la mañana del 3 á igual hora de ayer sube solo á 13 cólericos y 14 sospechosos, en la forma siguiente: primer distrito un cólerico y cuatro sospechosos; segundo, 2 casos; tercero, 7 cólericos y 8 sospechosos; cuarto, 2 de los primeros y 2 de los segundos, y quinto, un cólerico.

En el hospital General han entrado en igual período un hombre y dos mujeres, declarados simplemente sospechosos; han sido curados 3 hombres y 2 mujeres; han fallecido 2, y quedan existentes 88 enfermos.

En el hospital de Chamberí ha fallecido un enfermo y quedan existentes 5.

En los colegios, cárceles y demás establecimientos públicos de beneficencia no ha ocurrido novedad.

Los casos de cólera visitados ayer por los médicos de las casas de socorro del casco de la poblacion, desde los ocho de la mañana á las cinco de la tarde, son uno en cada una de las de la plazuela del Progreso y Carrera de San Francisco, y dos en la calle de Jacometrezo.

En los pueblos de esta provincia continúa tambien muy marcado el período de descenso.

En Chinchon ha habido dos invasiones; en Robregordo un niño invadido, y en Alcalá un muerto y un curado.

Entre todos los pueblos de la provincia mas ó menos atacados, resultó anteaer una existencia de 28 enfermos en tratamiento.

En las demás provincias de España sigue asimismo el decrecimiento bastante rápido.

En Sevilla, donde mayores estragos ha hecho, solo hubo anteaer 26 defunciones y 34 invadidos: queda una existencia de 436 enfermos en tratamiento.

En la provincia de Murcia han ocurrido 8 muertos y 25 invasiones en la capital, y 16 defunciones y 34 invadidos en los 12 pueblos de la misma que aun permanecen dominados por la epidemia.

En la provincia de Albacete no ocurre ya ninguna invasion.

En Zaragoza han ocurrido 7 fallecimientos y 6 invasiones, y en los nueve pueblos de la provincia 10 y 18 respectivamente.

El total de defunciones en todas las provincias de España, excepto Madrid, ha sido ayer de 105.

—Las defunciones ocurridas en Madrid en el mes de setiembre último son las siguientes. Del cólera 346 en esta forma: 182 hombres y 194 mujeres; de enfermedades comunes 455 varones y 453 hembras; de muerte repentina 7 hombres y 2 mujeres; de muerte violenta por herida, asfixia y otras causas, 7; y por ancianidad otros 7. Total de defunciones, 1.278.

—El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del viernes á igual hora de anoche, fue solo de 10.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: 4 hombres, 5 mujeres y 1 párvulo.

De enfermedades comunes fallecieron en el mismo período 28.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera, se repartió por parroquias en la forma siguiente:

San Andrés, 1; San Luis, 1; San Lorenzo, 4; San Millan, 3, y Chamberí 1.

—Dice La Correspondencia:

Los periódicos extranjeros han referido que á la presentacion de nuestra escuadra en Chile hubo un movimiento popular, que tuvo por resultado hacer preparativos de defensa y una reunion de comerciantes y banqueros, en la que se decidió que ninguna casa mercante de Chile negociaria las letras ni suministraria fondos para el socorro y abastecimiento de nuestros buques.

No sabemos si esta noticia será cierta; pero aunque lo fuese, nada debe importarnos ni alarmarnos, porque el gobierno español en general, y el ministro de Hacienda en particular, tiene tomadas las medidas necesarias para que á nuestra escuadra no falten en ninguna circunstancia víveres ni dinero, y para ello no ha contado, ni era natural que contase, con los mercaderes ó banqueros de la nacion á que se dirige exigiéndole una satisfaccion.

—Leemos en La Correspondencia:

Las quejas producidas por el ministerio de Marina acerca de las dificultades con que viene luchando para la adquisicion de maderas para la construccion naval, ha motivado una acertada medida del ministerio de Fomento, cuyo objeto es la formacion de una comision mista de tres ingenieros de la armada y tres de montes para que reformen la legislacion vigente sobre aprovechamiento de maderas para la marina. Con esta modificacion y la reforma ya llevada á cabo recientemente en las tarifas se habrá conseguido una solucion completamente satisfactoria.

—Los acuerdos que se tomen en la conferencia

sanitaria internacional, que ha de celebrarse en Constantinopla, no tendrán un carácter obligatorio para ninguna de las potencias que envíen sus comisionados á este Congreso. Es decir, que los gobiernos de cada nacion quedarán en libertad de aceptarlas ó desecharlas. El objeto de esta conferencia será examinar las causas primordiales del cólera; puntos de partida, principales caracteres que en su origen, desarrollo y marcha presenta; medios prácticos para circunscribirlo y ahogarlo en su origen si es posible, y en fin proponer cuantas ideas sean conducentes para librar á la humanidad de tan terrible azote ó aminorar sus estragos.

CORREO DE PROVINCIAS.

FERROL.—La fragata blindada Tuluca deberá hacerse á la mar en primero de enero próximo con destino á la escuela del Pacifico en relevo de la Numancia y la acompañará el vapor San Quintin.

CATALUÑA.—En Figueras acaba de inaugurarse un centro de instruccion gratuita para las clases obreras, debiendo haberse verificado tan laudable acto en la casa de Academias de la sociedad coral Erato. Es una mejora que reclamaban los continuados adelantos de aquella importante villa.

SEVILLA.—Leemos en La Andalucía del 4:

«Sigue arrojando el frío y decreciendo la enfermedad reinante. Anteaer solo se contaron 29 defunciones del cólera en Sevilla, y una en Triana. En once parroquias no ocurrió ninguna, ni tampoco en la casa de expositos, ni en los hospitales, incluidos los de cólericos de Capuchinos y San Jacinto. En ocho iglesias no hubo mas que una defuncion causada por el padecimiento reinante en cada una de ellas; siete tuvieron 2, una 3 y otra 4. Entre las primeras se cuenta San Vicente, y en las segundas San Lorenzo y el Sagrario, que han sido las mas castigadas, pues con especialidad la última, tuvo dias de veintitantos defunciones.

Como se ve, vamos mejorando á pasos agigantados, y así el descenso continúa; si como es de creer, no tenemos un nuevo recrudecimiento, muy pronto nos veremos libres de tan desastrosa calamidad.

—Además de los acuerdos tomados por el municipio de Sevilla para honrar la memoria de su digno Alcalde Corregidor Sr. Vinuesa, dice un corresponsal de un periódico de Madrid, que aquella corporacion ha resuelto que se dirija al gobierno de S. M., por conducto del gobernador de la provincia, una solicitud pidiendo pa-

ra la viuda del Sr. Vinuesa una pension en testimonio del aprecio con que Sevilla ha visto la conducta de su esposo: es de esperar, añade el corresponsal, que el gobierno acceda á esta solicitud, que tiene en su apoyo todo género de consideraciones.

—Se han concedido 4.000 escudos del fondo de calamidades públicas á la provincia de Sevilla para auxilio de los enfermos atacados del cólera.

—Aplaudimos sinceramente la conducta de los propietarios de Sevilla, que, durante las tristes y aflictivas circunstancias por que Sevilla atraviesa, y á pesar de residir algunos de ellos fuera de la capital, han hecho continúen las obras que tenían emprendidas, á fin de que no quedaran sin trabajo los operarios que en ellas se ocupaban. Tan humanitario proceder les honra sobremanera y nosotros recomendamos á los que así se han conducido al aprecio de nuestros convecinos.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—En la sesion que celebraria el 5 la Dieta Germánica, se daría cuenta de una proposicion de los gobiernos de Baviera, Sajonia y Hesse Darmstadt para que los de Austria y Prusia convoquen los Estados del Holstein. Los representantes de Berlin y Viena tienen ya instrucciones de sus respectivos gobiernos para emitir su parecer sobre esta proposicion que probablemente seria discutida y votada en esta misma sesion.

ARGELIA.—El cólera continúa causando algunas víctimas en los barrios estramuros de Argel. A la fecha de los últimos partes sucumbian de cuatro á cinco personas diariamente.

AFRICA.—El bey de Túnez ha dado una amnistia en favor de los comprometidos en la última insurreccion.

ITALIA.—Se presentan algunos casos de cólera en diferentes pueblos de las inmediaciones de Nápoles.

—El ministro de Marina de Florencia pone en conocimiento del público que el 1.º de agosto de 1865 se ha encendido un nuevo faro en una torre recientemente construida en la isla de los Corrientes, que se halla situada en la punta SE. de la isla de Sicilia. La luz es fija y blanca, está á 17 metros sobre el nivel del mar y en tiempo despejado alcanza á 11 millas de distancia.

—En el mes de abril próximo pasado se han tendido dos nuevos cables eléctricos en el faro de Messina: el uno en Santa Agata, aldea situada á cuatro millas y el otro en la Pace, aldea situada á 2.3 millas al N. de la ciudad. En los sitios en qu

de distraccion que tanto abundan en las grandes poblaciones. El estado de apatía en que muy pronto me vi sumido, me privó hasta el ánimo necesario para recurrir al sencillo medio de que podia usar para salir de mi aislamiento; antes bien, despues de recorrer la vista con mal humor por los sobres de todas las cartas, las metí con impaciencia en el fondo de un cajon, con propósito decidido de no volverlas á sacar, relegándolas al mas completo olvido.

Dispuesto á aburrirme solo, en el temor de aburrirme en compañía, me dediqué á pasear las calles maquinalmente y sin objeto, yendo y viniendo de un extremo á otro de mi prision como un oso á través de los hierros de su jaula, en la esperanza de que la casualidad me proporcionaria ocasiones de observar, pasivo y mudo, los usos, las costumbres, y sobre todo, los placeres de los que á mi alrededor llevaban una vida tan pausada, porque no es ese el rasgo menos digno de estudio en la fisonomía de la sociedad moderna.

Tiene la provincia diversiones que le son peculiares, pudiendo así ella tan solo comprenderlas y sentir las. Analizadlas, pasadlas, por el crisol ó el alambique, y acaso no obtengais mas que un algo insulso é incoloro que os costará gran trabajo calificar, por observad al provinciano y vereis cómo estrae, ó parece al menos estrae, los jugos mas estimables, las mas preciosas esencias. ¿Y por que?

Esta vez el conjunto de fieles varió de escena, yendo á descansar de la meditacion en ellos, producida por las doctas disertaciones del predicador ambulante, que aquel mismo dia acababa de pronunciar su primer sermón. Ofreciase, pues, á mi vista una gran parte de lo mas elegante del pueblo de Antibes, es decir, diombres y mujeres en todo el esplendor de su lujo dominguero, pues aun es el domingo un dia aparte en provincia, de modo que se conserva la tradicion en todo su vigor. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el adorno de las mujeres no carecia de gracia y buen gusto, si bien se notaba alguna exageracion en la moda y una elegancia mas aparente que real.

La manera de vestir de una provinciana, hace creer que ha dejado su equipaje á dos pasos de sí; pero desgraciadamente no hay tal cosa, y solo en el lodo es por donde arrastra sus oropelos, de salón. Nada es mas triste de ver que toda esa seda y ese terciopelo rodando arrugados por la multitud, y que todo ese lujo en una plaza húmeda ó llena de polvo diriese que estábamos en presencia de un monarca con un manto riquísimo, descansando en una mala banqueta de madera.

Hay que tener en cuenta hasta qué punto es considerable en estos pobres seres de poca civilizacion la ausencia de placeres y distracciones de toda especie, para concebir que puedan resignarse á entretenerse con tan poca cosa. Solo contan-

do con tan cortos recursos como ellos, puede alguien conformarse á hacer lo mismo. Digamos ahora cómo se efectúa la distraccion á que hemos hecho referencia. Durante una hora que dura la diversion problemática, todos se pasean de uno á otro extremo con aspecto distraido y sin gracia, haciendo mil saludos á derecha é izquierda, pues allí no hay nadie que no conozca á los demás, codeándose á cada paso y no saliendo de un mutismo casi monacal, mas que para ocuparse de tal vestido, de tal sombrero, ó de lo que dijo el señor B. ó hizo la señora Z.

Despues, así que el tambor da la señal, cada grupo viene á ponerse en orden formando un círculo alrededor de la orquesta, protegida por dos ó tres de esos caballeros barbudos que se llaman gastadores, con el fin de escuchar benévolamente todas las variaciones musicales que deje llegar á sus oídos el ruido de los pataleos, gritos de niños y conversaciones, que los oyentes no quieren sacrificar á los bienes de una filarmónica poco exigente. Concluida la tocatá empieza el entreacto, y todos esos dóciles corderos vuelven á su monótono vaiven hasta que una nueva señal los llama á nuevo júbilo, y así sucesivamente.

Lo que, á no dudarlo, haría creer que todos esos bipedos rutinarios no aceptan sino como por falta de otra mejor esa diversion de poco valor, es la expresion de hastío que llevan impresa en el rostro. Y, en efecto, difícilmente se juzgaria, al

los cables vienen á terminar hay en un poste las siguientes palabras: *Telegraph, e vietato l' ancoraggio e la pesca.* (Telégrafos, se prohíbe fondear y pescar.)

—El célebre agitador Mazzini, que se ha presentado candidato á la diputación en Génova, ha sido vencido por su competidor el marqués Ricci, pero solo por 16 votos de mayoría. En Nápoles todos los diputados elegidos, á escepcion de uno de ellos, pertenecen á la oposición liberal.

—Escriben de Florencia que el gobierno encontrará decidido apoyo en la nueva Cámara para el proyecto de ley de supresión de los conventos; pero que no le votarán algunos de los nuevos impuestos que propone el ministro de Hacienda.

POLONIA.—El gobierno ruso, siguiendo en su sistema de destruir el elemento polaco y católico en Polonia, ha mandado que la enseñanza religiosa, que se hacía en lengua polaca, se haga en adelante en lengua rusa.

MÉJICO.—Una carta de un antiguo guerrillero español, establecido hace tiempo en Méjico, y que fué herido por defender al emperador Maximiliano, escribe á un amigo suyo, según *La Esperanza*, que allí los franceses lo dominan todo; los fieles servidores de Maximiliano, los que tomaron desde un principio las armas para derribar á Juárez y contribuir al triunfo de una causa que ellos creían la causa del orden, se han visto completamente defraudados en sus legítimas esperanzas. Todos los buenos mejicanos huyen de Maximiliano, porque no quieren servir á un gobierno que está colocando en los primeros puestos á hombres desacreditados y aborrecidos por sus ideas perversas y su depravada conducta.

—El gobierno mejicano ha anunciado oficialmente que no recibirá en los puertos de aquel imperio los buques que no estén provistos de los necesarios papeles firmados por los cónsules imperialistas.

—La aduana de Veracruz ha duplicado sus productos durante el mes de agosto del año actual respecto al mismo mes del año anterior.

—La reforma judicial en Méjico camina con la misma rapidez que la organización política, administrativa y financiera. El emperador ha dispuesto para la pronta terminación de los litigios pendientes que los escritos en papel blanco y no sellado como previene la ley, no sirvan de obstáculo á la continuación del pleito, y ha nombrado además jueces de primera instancia suplentes para los juzgados más recargados de negocios.

SUR DE AMÉRICA.—Los periódicos del Sur de América traen detalles de la rendición de la Uruguayana á las tropas aliadas. Toda la guarnición compuesta de seis mil hombres, así como las armas, pertrechos y embarcaciones menores quedaron en poder de las fuerzas aliadas, mandadas por el emperador del Brasil y el general Mitre. Esta victoria se creía que era la que definitivamente acababa con el poder del Paraguay ya vacilante y casi destruido por el ejército aliado.

INGLATERRA.—En Londres ha ocurrido una explosión terrible de un gasómetro en el barrio Rine Elms. El estruendo se ha oído á muchas mi-

llas de distancia. Ha habido muchos muertos y heridos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 4.—Los negros de la Jamaica han tomado las armas y han atacado á los blancos porque recibieron una negativa de la autoridad al pedir á esta mayor asistencia de la que podía dar.

Paris 4.—El emperador Napoleon ha recibido en audiencia particular al primer ministro prusiano Mr. de Bismark. Este come esta tarde con Mr. Galtz en casa del ministro de Negocios extranjeros.

La corte parte el 12 para Compiègne. Londres 4.—Dice el *Morning-Post* que la insurrección de la Jamaica tiene por objeto emanciparse de la dominación inglesa y restablecer allí una república de negros.

El *Times* dice que la conspiración tuvo su origen en Nueva-York; que su centro directivo está en Haití, y que el plan de dicha conspiración abarca, además de la Jamaica, todas las islas de la India occidental inglesa.

El *Daily-News* duda que la insurrección de que se ha tratado haya sido preparada.

Paris 5.—El baron de Hu de Butemba ha sido nombrado senador. (*Moniteur*).

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 7 DE NOVIEMBRE.

Al notar el movimiento, la mayor vida y animación mercantil que en los muelles de nuestro puerto se ha advertido, en la última semana, y al observar flotando en nuestra bahía mayor número de buques de todos portes y naciones que los que hace mucho tiempo teníamos costumbre de ver, nuestro corazón se abre á la grata esperanza de que el importante comercio de Santander, á pesar de las tristes vicisitudes por que han pasado y aun pasan con harta pesadumbre otros mercados de España, no decaiga ni se estanque ni le abata la atonía que desgraciadamente á esos otros aflige.

Verdad es que las causas que concurren para hacer menos aflictiva que otras la situación de nuestro mercado, están hoy demostrando no solo la solidez con que siempre ha trabajado nuestro laborioso comercio, sino esa prudencia que constantemente ha sido su base de trabajo y á que quizas deba hoy la mayor holgura en que comparativamente á otras plazas se encuentra.

Así le vemos abrir, entregado á sus propias fuerzas, una campaña mercantil en

un ramo de suma importancia para esta plaza, los cereales, amén de otros frutos, que forman el núcleo de un movimiento útil para todas las clases sociales de esta población.

Ahora bien, y ya que la naturaleza nos ha favorecido con el magnífico puerto y bahía que baña á nuestra ciudad, lo que es necesario, lo que consideramos debe mirarse con mucha atención por quien está en el caso de hacerlo, es no entorpecer esa laboriosidad con que nuestro comercio vuelve, lleno de fé y ardiente amor al trabajo, á emprender sus tareas largo tiempo desgraciadamente interrumpidas por crisis y lamentables sucesos que pertenecen ya á la historia y que no pudieron menos de afectarle también de una manera grave.

Deseamos para esto que las vías de comunicación, tan necesarias para que ese comercio se mueva en el círculo de actividad que le es tan necesario, le presten el apoyo que tanto interesa á unos y á otros, haciendo al efecto cuantos esfuerzos le sean posibles, por ejemplo, á la administración de nuestro ferrocarril, para que al menos la sección hasta Santurde se ponga pronto en explotación, pues á nadie en esta plaza puede caber duda de lo que las condiciones del tráfico mejorarían si esa sección estuviere ya abierta al servicio, aunque por ahora solo fuera para el transporte de mercancías.

Estos medios de comunicación rápida, al escogitar los mas conducentes para que por cualquier eventualidad ó por la misma importancia de las operaciones que tenga que acometer el comercio, no se vea paralizado ante la falta material del numerario, creemos deben ser también objeto de la preferente atención de nuestros hombres de negocios; pues si hemos dicho y creemos que este no se ha lanzado al trabajo mas que apoyándose en sus propias fuerzas, preciso es comprender que tendrá que entrar con el crédito, sin el cual no es posible desenvolver esos mismos negocios en la escala que es menester.

Y no podemos menos de repetirlo hasta el cansancio. Una plaza como la nuestra, que en su inmensa mayoría tantas pruebas de prudencia ha dado en el buen uso de ese crédito, tiene derecho á no intimidarse ante cualquiera de esas eventualidades metálicas que pudieran surgir, confiando en que

no deben entorpecerla, si al efecto toma sus previas medidas; medidas ya indicadas con oportunidad, desde el momento que surgió la idea de creación de bonos, de cuyo particular nos ocupamos pocos dias hace.

En la *Gaceta de los caminos de hierro* leemos las siguientes líneas, que aquel apreciable colega toma de otro de la corte:

«Hemos tenido ocasión de hablar con personas recién venidas de Santander, donde preocupan grandemente la atención general los trabajos del ferrocarril de Isabel II en que ocurrió la catástrofe de que dias antes nos ocupamos, con el hundimiento de un túnel; y es tan crítica la situación de todos los interesados en estas obras, tan deplorable el cuadro de innumerables trabajadores á quienes se deben mensualidades enteras de jornales, que no podemos menos de llamar vivamente la atención del gobierno acerca de este particular.»

No se trata de los gravísimos intereses mercantiles de las provincias de Castilla y de Santander, en la conclusión de esas obras comprometidos. Son mas respetables los motivos, es mas delicada la cuestión que estos trabajos envuelven, y que es preciso resolver de una manera eficaz y perentoria. Se trata de una cuestión de orden público latente, mantenida por el mas temible de los estímulos, que es el hambre de miles de jornaleros que reclaman con indisputable legitimidad.

Esto explica el vivísimo afán con que miran el asunto las personas todas que están al frente de la empresa constructora, cuyo gerente, el señor Martín Vial, con un celo superior á todo encarecimiento, con abnegación verdaderamente heroica, apartado de su familia, arrostrando los peligros de la existencia en esta corte, viene reclamando activamente del gobierno los indispensables auxilios que la empresa necesita.

Por eso llamamos la atención del gobierno en la seguridad de que, tanto el señor ministro de Fomento como el director de Obras públicas, comprenderán que, tratándose de una cuestión tan delicada y peligrosa, no es un expediente ordinario, no es una providencia lenta y madurada con escrupulosa nimiedad lo que en este caso procede. Necesítase, por el contrario, una providencia oportuna y eficaz, en la cual, sin faltar á las prescripciones de la legalidad, pero sin obedecer tampoco á un criterio estrecho y rutinario, se acuda rápidamente con elevación de miras y resolución enérgica, no á la satisfacción de intereses puramente materiales, aunque de notoria y legítima importancia, sino á prevenir los graves inconvenientes y peligros de una cuestión de orden público inminente.»

— 11 —

— 12 —
verlos, que se habían reunido para pasar un rato á gusto, puesto que ni lo que hablaban estorba en nada la simetría rectilínea de los corros, ni la sonrisa la de los labios. Pero ¿qué han de hacer esos desgraciados que no conocen mas que las delicias de la conversacion conyugal y la embriaguez de ese placer que consiste en poner un pie tras el otro? Aburrirse del modo mas completo. Lo único que se les puede reprender es el que se obstinen en llamar á eso un entretenimiento.

Habíame yo sentado en uno de los bancos mas próximos á los músicos, para ver desfilar á toda aquella gente y poder apoderarme con facilidad del conjunto de aquel cuadro, no poco rico en personajes, si bien bastante pobre por la acción de los mismos. El papel de observador, tan lleno de interés en una reunión animada por la alegría, la pasión ó el combate de las ideas, pierde todo su atractivo cuando esa reunion se compone de hombres cuyas emociones todas se reducen á pueriles vanidades de adorno y de posición, ó á círculos de amigos íntimos que se reúnen en las tiendas, hombres para quienes no hay nada que no esté arreglado, previsto ó sometido al nivel de la vulgaridad mas absoluta; para quienes la libertad no existe sino en el estado de abstracción, pues de otro modo se les sigue un gran peligro; para quienes es forzoso dejarse absorber por la masa que les domina, sepultándoles en su nulidad; para quienes solo se concibe un sonido, una conexión;

— 10 —

ello, son estas las primeras palabras que se dirigen caballeros y señoras: «Vais á la música esta tarde?» cometiendo así una figura de retórica, cuyo nombre no recuerdo, pero que en este caso se compone de términos notablemente concisos. Aquel dia, primer domingo de la Cuaresma, habia yo ido á la música. La atmósfera estaba suave y me figuraba ver esos precursores de la primavera, tan lentos para presentarse en las húmedas y frias comarcas del Oeste de Francia. A pesar de las rígidas prescripciones de los dias santos que empezaban, una multitud bastante numerosa habia acudido á aquella cita mundana. Por lo demás, toda buena observadora del cristianismo que se abstendría de poner los pies en el teatro durante el adviento, esa sombría Cuaresma de diciembre, no se cree obligada á privarse de un concierto al aire libre durante el tiempo de espion que principia con el miércoles de ceniza, en especial cuando el señor conde ha tenido la atención de no hacer funcionar á la orquesta de uniforme, sino despues de la salida de vísperas. Además, libre la música de las palabras que sustituye y del baile, cuya alma es, hermanas profanas que la comprometen indignamente, no es uno de esos deleites místicos que huyen del dominio de Satanás, por mas que casi toquen á él? No es también, desde hace mucho tiempo, la que ha penetrado en la iglesia para animar los sagrados órganos y cantar en el facistol?

— 9 —

Porque en su existencia monótona y sin brillo, exenta de variedad y muellemente recída en los brazos del sosiego, ha conservado sin duda esa sencillez natural, esa inocencia de sensaciones que nos hacen impresionables á las menores vibraciones del goce, delicadeza feliz, fruto de una candidez primitiva para siempre perdida con respecto á los que reniegan de la costumbre ó á los que en alas de una imaginación ardorosa se lanzan lejos de ese vivir patriarcal.

Tales eran las reflexiones agri-dulces, quizá injustas, que me hacía precisamente al asistir á una de esas distracciones que una prevision generosa ha proporcionado á los apacibles habitantes de los pueblos pequeños. Nuestros lectores no ignorarán que en la mayor parte de los pñantos con guarnición, los jefes tienen la galantería de enviar una ó mas veces á la semana la música de su regimiento á uno de los paseos del lugar para recreo de los ávidos oídos de los dilettantis indígenas. Estos conciertos atraen, por lo comun, mucha concurrencia por dos razones: la primera porque no cuesta nada el oírlos, y la segunda porque aun por medio del dinero no siempre se encuentra distracción en provincia.

Un pasatiempo de esta clase es de todos modos un buen recurso, aunque solo se asista por ver á la gente, en lo cual cifran uno de sus placeres mas inefables los hijos de las cortas poblaciones, y por eso todas las mañanas de los dias señalados para

Ya saben nuestros lectores por el número de ayer de LA ABEJA, que el gobierno ha atendido, por fin, á las reclamaciones del señor Vial, concediendo diez millones de reales con destino esclusivo al pago de las obras en ejecucion y á la terminacion de la línea, que puede darse por asegurada con estos recursos.

En nombre de la provincia toda, cuyo porvenir depende, en gran parte, de la conclusion de su via férrea, damos las gracias al señor D. Martin de Vial por lo mucho que ha contribuido á esta resolucio del Gobierno, y por el patriotismo y abnegacion con que ha permanecido en Madrid, á pesar de la epidemia reinante, llenando con un celo é inteligencia dignos del mayor elogio los deberes del cargo de vicedirector gerente de la empresa.

Los accionistas que en él depositaron su confianza pueden estar satisfechos de su eleccion, y abrigar al propio tiempo esperanzas lisonjeras sobre el porvenir de la empresa, toda vez que los auxilios que hoy recibe del Gobierno son á cuenta de una operacion importante, que habrá de proporcionarles muy buenos recursos, los cuales, en combinacion con otros autorizados por las leyes y coincidiendo con la apertura al tráfico de toda la línea, creemos que resolverán en un periodo relativamente corto todas las dificultades de actualidad.

Hé aquí la candidatura mas popular que circula por la provincia.

- Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.
Excmo. Sr. D. Pedro Salaverria.
Sr. D. Casimiro Polanco.
Sr. D. Francisco Ceballos.
Sr. D. Benito Otero y Rosillo.

VARIEDADES.

Está local!

¡Cuán hermosos están los campos en las deliciosas mañanas de primavera!
¡Cuán expansion halla el ánimo al aspirar bajo los cerezos y los naranjos las suaves auras que perfumaron sus flores!

Y ¡Cuán delicioso es contemplar esa rica vegetacion que alfombra las márgenes del limpio arroyo!

Estas palabras, ó para decirlo mejor, estos pensamientos asoman á la imaginacion de Virginia, al encaminar sus pasos por las orillas del arroyuelo que se estiende y riega las huertas de Santa Engracia, despues de haber besado los muros del santuario.

¿Queréis saber quién es Virginia?
Virginia es la hija del honrado y viejo colono que cultiva aquellas huertas; la linda azucena que crece en sus vegas; el solitario lirio que esconden los valles; la inocente virgen que idolatran los habitantes todos de la comarca.

¿Queréis saber, tambien, por qué suspira?
Oíd las palabras que envia al viento, cual si este pudiera, fiel mensajero de amor, trasladarlas á otros lugares donde tiene su pensamiento.

«Ven, Raimundo, ven. Cuando no estás á mi lado, me parecen menos hermosas las flores, menos suaves las brisas, menos cristalinas las aguas que á mis pies sorpean. Ven, vida de mi vida, mi corazon necesita oír tu voz para apreciar los encantos que encierran estos lugares en las deliciosas mañanas primaverales.»

Virginia entonces se reclinó al pié de un árbol, ¡Cuán hermosa está!

Mal prendidos sus negros, y abundantes rizos, al menor movimiento oscilan, y se sueltan y acarician su rostro angelical, hasta llegar á confundirse con la gasa que oculta la morbidez de sus hombros y el alabastro de su cuello.

¡Esa conmocion que se advierte en su seno, á despecho del enojoso cendal, es producida por el inesperado contacto de los cabellos que la acarician,

ó por los gratos pensamientos que la embriagan?

Fácil es comprender la causa, al oír cómo repite una y muchas veces estas apasionadas frases: «Ven, Raimundo, ven. Tú eres la vida de mi vida: mi corazon te pertenece.»

II.

Algunos instantes de soledad y tristeza trascurren, que son siglos eternos de angustia para la enamorada niña.

Sojuzgada, sin embargo, por sus impresiones y sus memorias, no se percibe de la llegada de su amante que inmóvil la contempla un momento y cae de hinojos á sus plantas, exclamando:

«¡Cuán bella estás, y cuánto placer recibe mi corazon al contemplarte! ¡Tú eres, Virginia, la ilusion de mis sentidos, el ángel de mi adoracion!»

Al escuchar esta voz, que produce en su alma la mas dulce y amorosa exaltacion, los recuerdos de la jóven se desvanecen, su enagenamiento cesa, y siente una fruicion infinita, inexplicable.

Y entonces, tambien, los venturosos amantes entrelazan sus brazos, se prodigan las mas acendradas caricias, y se entregan con frenesí á los trasportes de su loca pasion.

Entre los suspiros que les arranca la felicidad, apenas se escuchan estos armoniosos acentos:

«Te he jurado amor eterno.
Mi corazon y mi vida te pertenecen.»

De repente una nube sombría viene á oscurecer la frente de Virginia.

¿Sospechará acaso de su amante? ¿Quién sabe? Pero no: es que se acerca el momento de la separacion, y este instante lo mira llegar siempre con indecible angustia.

Presiente, como si la fatalidad pesase en su destino futuro y le tuviera reservadas sus mas duras pruebas.

Y sin embargo: tras este bello día se suceden otros; y en las horas de la mañana ó en las primeras de la noche, cuando llegó el estío, vuelve el apasionado Raimundo, encontrando siempre tierna y cariñosa á la que ha jurado eterna fé.

Y trascurren las semanas, sin que la mas leve sombra oscurezca el horizonte del puro cielo donde reflejan estos amores.

Y pasan los meses, sin que la indiferencia ó el hastío desaten el lazo cada día mas íntimo, cada vez mas dulce que los une.

Pero tanta ventura no puede ser duradera. Los presentimientos de Virginia están, tal vez, á punto de cumplirse.

III.

Han pasado para no volver tan pronto, acaso nunca, las deliciosas mañanas primaverales.

Los ardores del estío acabaron con las brisas, agostaron las alfombras de yerquera con que se engalanaban los campos, y secaron las cristalinas aguas del arroyuelo.

Los frondosos árboles á cuya sombra descansaba Virginia, no tienen ya encanto alguno. Desnudos de su follaje, representan á sus ojos con sus descarnados brazos que elevan hasta el cielo, otros tantos esqueletos, mudos testigos de su felicidad.

Y las noches caniculares tambien, esas noches de ventura en sus primeras horas, van desapareciendo y ceden su lugar á las desapacibles del invierno, con sus escarchas y sus frecuentes lluvias.

¡Cuántas tristezas para la enamorada Virginia! Muchos días hace que, cual se, marchitaron las flores, van marchitándose sus queridas ilusiones, y muchos que enflaquecida, angustiada, llega en vano á los sitios que la recuerdan sus pasadas dichas preguntando por su amante.

«¿Qué ha sido de tí, Raimundo?
¿No me ves desolada por tu abandono?
¿Así olvidas tus juramentos?
¿Así desoyes la voz de aquella que lo sacrificó todo en aras de tu cariño?»

«¡La paz del alma, la honra de mi familia, ¿qué es para mí?»

Tales quejas lanza al viento, uno y otro día, sin que condolido de sus lágrimas encuentre un ser que la vuelva en cambio un acento de esperanza para su corazon herido.

Y se suceden los días, sin que Raimundo vuelva, como otras veces, á calmar con sus caricias tanto infortunio.

Y trascurren las semanas sin que se disipen las sombras que ennegrecen el horizonte del puro cielo donde reflejaban estos amores.

Y pasan los meses, sin que una ocasion veiga á unir ese lazo que rompieron la fatalidad ó la perfidia.

Sin duda la felicidad de Virginia no podía ser duradera. Sus presentimientos se habian cumplido.

IV.

¿Quién guía en su peregrinacion á Virginia, y dónde encamina sus pasos, impulsada por la fatalidad de su amor?

Sin norte alguno, sin darse cuenta de lo que la conviene en su desesperada situacion, el corazon la dice que debe buscar á su amado.

Su deber filial, sus recuerdos y sus esperanzas la retienen en aquellos lugares; mas en su desventura comprende instintivamente que sus consuelos están en la ciudad donde Raimundo se halla.

Allí le verá, y le presentará sus quejas pidiéndole ese funesto cariño que otros días le mintió sin duda y que para su daño, ha echado en su alma profundas raices.

De esta manera, puesto por obra su pensamiento sin que le arredren la soledad ni su tribulacion, apresura sus pasos en alas de su deseo y tan veloz como la corza herida, hasta llegar á la iglesia de Santa Engracia.

Una hora mas de peregrinacion y tocará el término de su camino; mas en aquel momento empieza á vacilar. Por primera vez duda.

¿Hallará á su amante? ¿volverá á obtener su cariño, con cuyo recuerdo vive?

Estas reflexiones son las que producen su vacilacion.

Entonces, como inspirada por el cielo, penetra la desventurada en el santuario, para pedir á la Madre de Dios un consuelo en sus aflicciones.

Una desusada concurrencia invade la única nave de la iglesia, y millares de luces iluminan su recinto.

¿Qué espectáculo es el que se ofrece á los ojos de la jóven.

Allá, en el presbiterio, se celebra una santa ceremonia.

El sacerdote acaba de unir en lazo indisoluble á dos seres, que se han jurado amor y fidelidad.

Uno de estos seres es Raimundo.

La emocion que desgarró el alma de Virginia al reconocerle, no le permite mas que lanzar un ¡ay! doloroso, cayen io desmayada en brazos de los que se hallan á su lado.

Cuando vuelve en sí, pasan cerca de ella los desposados.
—Ni el mas leve movimiento en el rostro de Raimundo viene á denotar si ha reconocido á Virginia.

Esta, por su parte, sale de la iglesia gritando: «¡Perjurio, perjurio, fatalidad!»

Mientras alguno de los espectadores añade contemplándola: «¡Está loca!! ¡Está loca!!»

Dos meses mas tarde, las huertas de Santa Engracia han sido abandonadas.

El viejo colono ha muerto, y nadie sabe qué ha sido de su hija Virginia, la liada azucena de sus vegas, el lirio de los valles, la virgen que idolatran los habitantes del contorno.

Algunos de estos refieren que algunas semanas antes han visto á una mujer andrajosa que recorria aquellos campos, dirigiendo á los que encontraba á su peso estas palabras, acompañadas, unas veces de lágrimas, y otras de horribles carcajadas:

«¡Dadme pan para mi hijo; pero no digais que le habeis visto, porque Raimundo le mataria.»

Sin duda era Virginia.

Los campesinos repiten cuando de ella se habla: «¡Está loca! ¡está loca!»

Si alguna vez, amable lectora, os sentis arrastrada por una pasion semejante á la de Virginia, no echéis en olvido de qué manera fué pagado su cariño.

Deberéis comprender, sin embargo, que el perjurio de Raimundo habrá tenido su espiacion, de la cual os prometo hablar en otro cuadro.

R. R. de M.

GACETILLAS.

Ateneo.—Anoche, como oportunamente habiamos anunciado, se inauguraron las cátedras del Ateneo científico, literario y artístico, con la de Economía política que está á cargo de nuestro querido amigo D. Máximo Díaz de Quijano. Por razon de esta amistad y por otras de parecida naturaleza, no debe ser LA ABEJA quien se encargue de examinar los elementos desplegados anoche en la cátedra por el señor Quijano en una hora que duró su primera leccion. No obstante, permitásenos lamentarnos de este inconveniente que ata nuestra pluma en una ocasion en que debiera correr libre y desembarazada para tributar al jóven orador los cordiales y entusiastas aplausos que le tributó el ilustrado concurso que le escu-

chaba sorprendido, como nosotros, á pesar de la alta idea que de él teniamos formada, por el rico caudal de conocimientos históricos y económicos que presentó con el estilo mas suelto, claro y elegante.

Damos la mas sincera enhorabuena á la sociedad que con tan brillantes auspicios comienza á desenvolver su vida científica, y aguardamos con ansia las nuevas sesiones en las cuales no nos faltará ocasion de aplaudir á los jóvenes que sucesivamente han de ir desempeñando otras cátedras.

Mañana miércoles á las siete explicará Historia de la literatura española nuestro compañero el señor García Allende, catedrático de este Instituto.

El Periódico Ilustrado.—Hemos recibido el número 35 de este acreditado semanario, que contiene los artículos y láminas siguientes:

Artículos: Cannes.—El mariscal Canrobert.—Revista de la semana, por Palacio.—Los ladrones de antaño y los de agora, por Belza.—El crepúsculo vespertino, por Caula.—Mi declaracion, por Zulueta.—La cabeza de un rebelde, por Honorio.—Al pié de sus ventanas, por Valentino.—El árabe, el camello y el asno.—Apertura de la caza.

Láminas: Cannes.—El mariscal Canrobert.—El árabe, el camello y el asno.—Apertura de la caza.

Fraternidad republicana.—El gobierno republicano de Suiza acaba de aplicar la pena de palos á los delitos de imprenta. Mr. Bynieher ha escrito un folleto, y á causa de él el tribunal inferior le condenó á recibir veinte palos por mano del verdugo. Apelo de la sentencia ante el tribunal superior de Berna y este ha confirmado el fallo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lanchon San Nicolás, de 7 ts., cap. D. J. Cartegui, de Bermeo con 500 fajos flejes de castaño á la orden.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Fernandez, de Londres, con 6 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. té á D. J. Perez: 1 id. flores á don M. J. Calleja: 1 id. tejidos á D. A. Casado: 1 id. papel á D. M. G. Bustamante: 60 id. pimienta á D. A. G. Solar: 3 id. bugías y otros efectos á los señores hijos de Diaz, y resto de carga para Sevilla y escalas.

Lanchon Nra. Sra. de la Antigua, de 17 toneladas, cap. Bengoechea, de Bayona con 2,600 tablas pino á J. A. Sarasola.

Idem Guadalupe, de 16 ts., cap. Carrera, de Bayona con 57,850 duelas á D. B. Otero Rosillo: 3 cajas maquinaria á los señores Pereda, Trueba y compañía.

Corbeta Marina, de 220 ts., cap. D. V. Puelles, de Cienfuegos, la Habana y San Sebastian con 284 cajas azúcar y 82 bultos madera á los señores Torriente hermanos: tabacos, dulce y otros para varios.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 70 sacos garbanzos á D. S. Diestro: 800 cajas higos y 20 pipas aceite á la señora viuda de Cagigas é hijo: 34 id. id. á D. V. Gutierrez: 4 id. id. á D. R. Cierro: 100 cajas higos y 20 id. té á D. R. Cubría: 1,524 id. higos á D. A. G. Solar: y otros efectos á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Juan, de 113ts., cap. D. J. M. Roca, para Barcelona con 1,400 sacos harina.

Vapor Amalia, de 143 ts., cap. D. J. Mesa, para Málaga y escalas con 1,653 sacos harina y otros efectos.

Bergantin Favorita, de 84 ts., cap. D. M. O. Barba, para la Habana con 749 barriles mayores y 330 sacos harina.

CAMBIOS DE ROY.

París á 8 div. 5-17 1/2

Sevilla á 8 div. 1/2 daño en operacion doble con Madrid á 1 3/8 daño.

Palencia al 15 del corriente par.

Valladolid al 13 del corriente par.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, Mitre repouable, calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

De Santander.	Entre las estaciones.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.		
		1.º	2.º	3.º		Correo.	Misto.	Misto.	De Alar.	Entre las estaciones.	Clases.				Estaciones.	L.	S.	L.	S.	L.	S.
17	896	7	896	4	25	3	1	75	Santander.	8	42	8	44	4	42	4	44	12	19	12	21
10	412	2	516	6	4	2	25	Boo.	8	48	8	50	4	48	4	50	12	31	12	39	
29	956	9	544	10	75	7	50	4	Guarizo.	9	07	9	15	5	07	5	15	12	55	12	56
2	564	7	608	15	10	25	5	75	Renedo.	9	51	9	57	5	31	5	37	12	55	12	56
37	147	6	683	18	50	12	75	7	Torrelavega.	9	47	9	55	5	47	5	55	1	17	1	19
34	267	4	920	21	25	14	75	8	Las Caldas.	10	04	10	06	6	04	6	06	1	40		
49	988	7	821	25	17	25	9	50	Los Corrales.	10	22	10	24	6	22	6	24				
46	699	2	711	26	50	18	25	10	Las Fraguas.	10	51	10	53	6	31	6	33				
59	438	2	739	28	19	25	10	50	Santa Cruz.	10	40	10	42	6	40	6	42				
53	231	2	794	29	75	20	50	11	Portolin.	10	30			6	50						
									Bárcena.												
									PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.									
									Reinosa.	2	45	2	43	1	25	1	25				
									Pozal.	3	3	3	04	2	25	2	25				
									Mataporquera.	3	17	3	25	2	25	2	25				
									Quintanilla.	3	33	3	56	2	25	2	25				
									Aguilar.	3	51	3	52	2	25	2	25				
									Mave.	4	09			2	25	2	25				
									Alar.	4	09			2	25	2	25				

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes:

- Los 100 paquetes de bugias, de á libra con 4, 5, 6 y 8 bugias, á 420 rs. y la libra 4 20/100.
 - Id. de 13 onzas, 5 y 6, á 530 rs. y el paquete 5 30/100.
 - Quintal de cirios estearicos para Iglesia, á 475 rs., la libra 4 75/100.
 - Id. de estearina á 395 rs.
 - Jabon amarillo en barra, el quintal á 152 rs. y la arroba á 38 rs.
 - Id. estampillado, á 160 rs. quintal, y 40 rs. arroba.
 - Id. blanco en barra, á 152 rs. quintal, y 38 rs. arroba.
- En estos precios va incluido el coste de embalaje. Todos estos artículos llevan el sello de la fabrica. Depósito y venta por mayor, calle de Hernan-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, á quienes se dirigirán los pedidos.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por...

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Asiete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores, correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Los pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Providencias Judiciales.

D. Pedro Mendiri Lopez, Juez de primera instancia de este partido judicial de Santander. A la hora de las once de la mañana del trece de Noviembre próximo venidero se celebrará en la sala de audiencias públicas de este Juzgado la venta en remate de las fincas siguientes:

En el barrio de San Simon, una tierra de dos carros y medio ó sean cuatro mil nuevecientos noventa y dos pies; que confina por el Mediodía y Poniente con mas de don José Villalonga, al Norte con tierra de Francisca Ruiz, viuda de Torre, y al Oriente con la casa y terreno de esta pertenencia, tasado en 4.992.

En el mismo barrio de San Simon, una pieza de tierra labrantia, que mide tres car-

ros setecientos cuarenta y dos pies; limita por el Norte con mas de herederos de Villanueva, Mediodía con una calleja, al Oriente con otra de herederos de D.ª Dionisia Gutierrez y Agustín Castanedo, y al Poniente con tierra de D. Bonifacio Ferrer de la Vega, á novecientos reales carro, importan 3.510.

En dicho sitio, al Oeste de la pieza del número anterior, otra de tierra cuya cabida es de setecientos veinte y cinco pies, que confina por el Norte con mas de los herederos de Villanueva, y por el Mediodía, Oriente y Poniente de D. Bonifacio Ferrer de la Vega, tasado en 303.

En el mismo sitio, otra pieza de tierra labrantia que mide mil setecientos y tres pies; linda al Norte con mas de Agustín de Castanedo, mediodía con herederos de doña Dionisia Gutierrez, al Oriente con el camino y terreno de D. Bonifacio Ferrer de la Vega, tasado á ochenta reales carro.. 443

En el sitio de San Simon de arriba, una pieza de tierra labrantia de cinco carros; linda al Norte con huerta de herederos de D. Manuel Casuso, al Mediodía con tierra de los de D. Pedro Mier, al Oriente una de D.ª Angela de Baranzain, y al Oeste tierra de D. Nicolás Camargo, á cuatrocientos reales el carro, 2.000

En la mies y sitio del Servon, un prado de dos carros, quinientos sesenta y un pies; linda al Norte y Saliente con mas de D. Domingo Herrera, Mediodía con el camino Real y Poniente con tierra de D. Ramon Abascal, á mil reales. 2.290

En la misma mies y sitio, otro prado que dividió el camino de Miranda, miden los dos pedazos tres carros con quinientos cuarenta y seis pies, y confina por el Norte con D.ª Ramona Fernandez, al Mediodía con D. Ramon Iribari, al Saliente con mas de D. Manuel Gamba, y al Poniente con tierra de D.ª Isabel de la Fuente, á setecientos rs. 2.290

En el sitio de Vigarinas, un terreno prado, cabida de mil ciento cinco pies; linda por el Norte con mas de Manuel Perez (a) el Conduco, al Mediodía con tierra de don Francisco del Hoyo, al Oriente con una de D. Bonifacio Ferrer de la Vega, y al Poniente con D.ª Juliana de Polidena, á setecientos reales. 1.099

En el sitio de la Fuente Santa, inmediato al Gas, un terreno labrantia, cabida de dos carros ochocientos pies; linda por el Norte D. Pedro Perez, Mediodía con la calle de Tetuan, al Oriente con mas de D. Pedro Echevarria y Poniente con el mismo. Don Pedro Perez y D.ª Maria Igollo, á mil quinientos reales carro. 3.618

En la mies del Valle, al Norte de la Alameda segunda de esta ciudad, un prado de cuatro carros y doscientos diez y seis pies; linda por el Norte con herederos de D. Domingo de Iturriaga, al Mediodía camino real, al Oriente con mas de D. Brigida Herrera Bustamante y al Poniente con tierra de D. Antonio del Diestro y Diestro, á mil quinientos reales carro. 6.115

Estos predios pertenecen á la testamentaria de D.ª Josefa Patron, vecina que fué de esta capital, y se enagenan por causa de necesidad debidamente justificada, á instancia de D. Santiago Oyarvide, curador de los hijos menores, herederos de aquella finada. No se admitirá postura menor que el tipo de la tasacion pericial de cada predio y en la subasta se observarán las solemnidades legales. Dado en la ciudad de Santander á 24 de Octubre de 1865.

bre de 1865.—Pedro Mendiri Lopez.—P. M. de S. S., José María Olarán.

Aviso.

El fotógrafo Sr. Pica-Groom, que debe ausentarse de Santander por una temporada bastante larga, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, por si gustan hacer algun pedido de sus retratos, que con el objeto de utilizar la gran cantidad de cristales que tiene paralizados, el dia 10 del próximo noviembre borrará todas las negativas de las personas que se han retratado en su establecimiento. 9n 5

LA SANTOÑESA.

Los coches de esta Empresa que vienen haciendo servicio alternado entre esta ciudad y Santoña, empiezan el servicio diario el dia 30 del corriente Octubre. Los coches llegarán á su destino en cuatro horas.

Horas de salida todos los dias.—De Santander á las 10 de la mañana.—De Santoña á las 8 de id.

Precio de los asientos de Santander á Santoña y vice-versa.

- Berlina, 37 rs.—Interior, 31 rs.—Cupé, 25 rs.
- De Santander á Solares y vice-versa.
- Berlina, 14 rs.—Interior, 12 rs.—Cupé, 10 rs.
- El despacho de billetes en Santander, Agencia de Negocios de Calderón, Plaza Vieja, núm. 8.—En Santoña, casa de D. Ramon Cagigal, 15a. 9

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

La Victoria.

Esta empresa de coches empezará á hacer su servicio diario desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intermedios, saliendo á las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando á las 7 de la tarde del mismo día. Los precios son los siguientes:—Berlina, 84 reales.—Interior, 70.—Cupé, 60. La administracion se halla situada en esta capital en el establecimiento de quincalla, frente á San Francisco, á cargo de D. Pedro del Rio. 15n 14

Plaza vacante

de médico-cirujano dotada en 12,000 reales anuales y habitacion. Los aspirantes pueden informarse en esta Redaccion ó dirigirse á D. Manuel de Revilla Oyuela, en Viñoles. 4-2